

## **LA FEDERACION DE ASOCIACIONES DE VECINOS DE IBIZA Y FORMENTERA, FEDERACION HOTELERA Y DIVERSAS ASOCIACIONES DE COMERCIANTES DE LA ISLA DE EIVISSA**

Primeramente, queremos hacer constar que la idea de redactar este documento conjunto viene del hecho de que las Asociaciones citadas comparten intereses en lo que respecta al buen funcionamiento de nuestra sociedad, sustentada en una economía que depende del mercado interior y sobre todo del Turismo , lo que conforma un círculo donde los intereses de unos, son también los de todos. Queremos dirigirnos a la Dirección Insular del Gobierno para que nuestras peticiones sean atendidas , en la medida que nuestra sociedad lo exige y nuestra isla lo necesita.

Para ello, y como ciudadanos de esta Isla consideramos exigible el cumplimiento de los siguientes puntos:

### **1 SEGURIDAD**

- Creación de un entorno de seguridad donde se puedan compatibilizar los intereses de los habitantes de la isla y de todos los tipos de turismo, evitando que se produzca una situación de exclusión donde un tipo de turismo perjudique la vida de los demás.
- Actualizar el cálculo para el aumento de las plantillas de los cuerpos policiales sobre población residente + flotante.Y la cobertura inmediata de todas las plazas vacantes.
- Reestructuración de las plantillas para que las funciones administrativas (DNI, pasaporte, extranjería) sean atendidas por administrativos y todos los efectivos policiales puedan estar destinados a las funciones de seguridad que les son inherentes.
- Agilización máxima de los tramites que tienen que realizar las patrullas cuando llevan detenidos a las dependencias policiales para reducir el tiempo de no presencia en la calle.
- Dotación urgente de los medios materiales, humanos, telemáticos y formación para agilizar al máximo la tramitación de denuncias así como la ampliación de horarios para realizarlas incluso que se puedan realizar las denuncias telefónicamente, tal y como funciona el servicio para los turistas ,sin tener además que desatender los negocios para tramitar denuncias. La excesiva duración de los trámites desalienta en muchos casos la denuncia de pequeños delitos.
- Fomento de la colaboración e intercambio de información inter cuerpos policiales para evitar la competencia en operaciones concretas y aumentando la eficacia conjunta..
- Control policial a la prostitución callejera y del menudeo de droga, con patrullaje a pie .
- Controles en puertos y aeropuertos ya que son las únicas entradas posibles a la isla de la droga y la delincuencia.
- Control en mercadillos públicos que los objetos a la venta no procedan del robo a particulares o comercios.

### **2 INFRAESTRUCTURAS**

- Construcción inmediata de la nueva comisaria de Policía Nacional y humanización de los espacios destinados a la Guardia Civil.
- Evitar la sensación de impunidad existente en la sociedad y exigir que se haga un esfuerzo definitivo para solucionar los problemas endémicos en los juzgados de la isla (instalaciones precarias, falta de funcionarios y jueces, agilización de diligencias y celebración de juicios).